



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ANUNCIA ÚLTIMO INFORME DE GOBIERNO EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, anunció que rendirá su sexto informe de gobierno el domingo 1° de septiembre en el Zócalo de la Ciudad de México. **Lopez Obrador** propuso realizar este evento masivo en sustitución de la gira por los 32 estados del país para despedirse del pueblo de México antes de terminar su mandato. Pensé, porque la gente es muy cariñosa, ahora sí que 'amor con amor se paga', y antes de irme, hacer un recorrido, cuando menos ir a la capital de un estado, 32 actos, pero también ya nos hemos visto mucho y estoy analizando si nada más hacemos el informe del día primero de septiembre, que es el último, o sea, para informarle al pueblo de México todo lo que se hizo, porque hay muchas cosas que no se sabe que se han hecho, bastantes cosas. Sobre la conmemoración del 214 Aniversario del Grito de Independencia en el Zócalo capitalino, adelantó que la fiesta cívica del 15 de septiembre será muy especial porque representará su último acto público. Antes de concluir la administración el presidente **López Obrador** también planteó invitar a connacionales a una conferencia matutina en representación de toda la población migrante mexicana en Estados Unidos. Aquí les hacemos un homenaje a todos los migrantes, que se han portado muy bien, mucho muy bien, muy solidarios, muy fraternos; son héroes, heroínas porque se habla de que nos enviaron el año pasado 63 mil millones de dólares, un poco más, pero lo más importante de todo es que cuando estábamos padeciendo de la pandemia fue cuando más proporcionalmente enviaron a sus familiares. Asimismo informó que ofrecerá la última conferencia de prensa matutina el lunes 30 de septiembre. Ese mismo día por la tarde, dijo, alistaré los detalles del acto protocolario de la entrega de la banda presidencial el 1° de octubre. Yo entrego la banda, se termina la ceremonia y ya me voy. Yo me jubilo y eso significa, repito, que no voy a participar en ningún acto, no voy a estar en ninguna conferencia, voy a procurar que no me tomen fotografías, no me voy a fotografiar y ya nada de política; voy a dedicarme a hacer un trabajo de investigación, ya ustedes lo saben, quiero hacer un trabajo sobre las sociedades prehispánicas en México.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; FONDO DE PENSIONES SALDARÁ UNA DEUDA CON MÁS DE 28 MILLONES DE TRABAJADORES

La candidata al Senado de la República, **Ana Lilia Rivera Rivera**, afirmó que la reforma para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar saldará una deuda con más de 28 millones de trabajadores y trabajadoras, pues garantizará que al final de su vida laboral puedan contar con una pensión digna y justa. Calificó de histórica la sesión, pues se tiene la oportunidad de resarcir el esfuerzo de una clase trabajadora, que perdió prácticamente 70 por ciento de los ingresos de su salario al momento de pensionarse, por las reformas que se aprobaron en los sexenios de **Ernesto Zedillo** y **Felipe Calderón**. **Ana Lilia Rivera** explicó que el fideicomiso que impulsa la reforma será administrado por el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene como objetivo cumplir con una deuda pendiente con las y los trabajadores de México. Más de 28 millones de trabajadores y trabajadoras serán beneficiados con las reformas que impulsamos. La senadora dijo que con este proyecto se acabará con el modelo neoliberal de pensiones, que escatimó el esfuerzo y el sacrificio de la clase trabajadora al final de su vida laboral. Hoy, vamos por una pensión digna y justa, vamos por acabar con la reforma de **Ernesto Zedillo** y las reformas de **Felipe Calderón**. Vamos a fortalecer el sistema de pensiones de las y los trabajadores mexicanos. Con ello, enfatizó la legisladora de Morena, se les garantizará a las y los trabajadores que, al final de su vida laboral, puedan tener una vida digna.

DIPUTADO IGNACIO MIER; JUICIO POLÍTICO CONTRA EL EXMINISTRO ARTURO ZALDÍVAR, ACTO DESESPERADO DEL PAN PARA MODIFICAR PREFERENCIAS

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velasco**, consideró que el juicio político que promueve el PAN en contra del ex ministro **Arturo Zaldívar** es un acto desesperado político-electoral y no jurídico. Tiene que ver con una campaña en contra de quien fuera presidente de la SCJN y tienen su derecho a hacerlo. Están en contra de que este país siga avanzando en su transformación y buscan hacer una estrategia para modificar las preferencias. Consultado sobre el informe en materia de derechos humanos que emitió Estados Unidos y que cuestiona la relación del Presidente de la República con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña**, el líder parlamentario sostuvo que la Constitución establece que la ampliación de los derechos humanos se restringe cuando se trata de figuras públicas, conforme a su desempeño en la función pública. Respecto al cierre del periodo de sesiones, indicó que Morena finaliza con todo lo que se había propuesto. Garantizamos la permanencia de la Guardia Nacional, sin moches, logramos sacar el presupuesto durante tres años, logramos el Fondo de Pensiones para el Bienestar, se consolidó todo el andamiaje para garantizar el bienestar de las familias. Sobre las iniciativas



que promovió el Presidente de la República, comentó que es falso que Morena haya frenado su discusión, pues impulsaron los foros para su análisis en donde se invitó a empresarios, organizaciones obreras y expertos.

RICARDO MONREAL; ANUNCIA VOTACIÓN DE 3 DICTÁMENES, INCLUIDAS LAS TERAPIAS DE CONVERSIÓN

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, declaró que el senado quiere terminar el periodo de la mejor forma, como la aprobación de que se prohíban las terapias de conversión. **Ricardo Monreal** anunció que se adelanta la votación de algunos dictámenes, entre los que está la minuta que prohíbe las terapias de conversión, de la que el Senado se mostró a favor. El senador de Morena mencionó que esperan que en las últimas sesiones de este periodo desean aprobar reformas importantes, una de ellas es la que prohibiría que las terapias con las que se pretende modificar la orientación sexual de los homosexuales. Queremos en estas últimas sesiones aprobar reformas importantes. Una de ellas y en esta me detengo, es la de terapias de conversión, es una minuta que proviene de la Cámara de Diputados y que la mayoría de senadores y senadoras de Morena ha respaldado que la aprobemos antes de concluir el periodo. Mencionó que este trabajo se debió a la agenda progresista que ha avanzado en materia de equidad e igualdad de género, así como en materia de derechos en la incorporación de la política social, con el objetivo de elevarla a rango constitucional, o en la descripción del estado de bienestar y de la separación entre el poder económico y el político. En el mismo tenor, **Monreal** recalcó que sin que la mayoría legislativa hubiera estado a favor y sin el impulso que le dio **Andrés Manuel López Obrador**, nunca hubiera avanzado la agenda progresista. Señaló que esto ha permitido el avance en materia de derechos humanos, igualdad, la lucha contra la violencia, en la política de austeridad y bienestar. La mayoría legislativa que comparte con **López Obrador** sus principios y sus ideales, respaldamos, sin ningún temor y sin ninguna vacilación. Los otros dictámenes son referentes a nombramientos del INAI y la reforma para la creación del Fondo de Pensiones para Bienestar.

CLAUDIA SHEINBAUM; ANUNCIA SU PROYECTO PARA REDUCIR LA POBREZA Y DESIGUALDAD

Claudia Sheinbaum Prado, candidata presidencial de la coalición Sigamos haciendo historia, presentó su proyecto para la reducción de la pobreza y la desigualdad, con el que se propone que 7.5 millones de personas salgan de la pobreza extrema en el país. La propuesta es que al 2030, la pobreza extrema multidimensional quede por debajo del dos por ciento, con el efecto combinado de programas de bienestar, una perspectiva de crecimiento del PIB, de al menos 3 por ciento anual y el nuevo programa de apoyo a las mujeres de 60 a 64 años que plantea la candidata presidencial. **Sheinbaum** dijo que se trata de una perspectiva completamente distinta al modelo neoliberal, que busca la disminución de la pobreza, distribuyendo la riqueza y nuestro objetivo es que no haya pobres extremos en nuestro país. Y si no, disminuir la pobreza extrema de manera sustantiva, lo que incluye al campo. Afirmó que busca fortalecer el Estado de bienestar, que los programas sociales se conviertan en derechos, aunado al propio desarrollo económico del país. Asimismo consideró oportuno dar a conocer esta propuesta a unos días del segundo debate, porque, resaltó, uno de los grandes temas será reducción de la pobreza y la desigualdad. Afirmó que su objetivo es seguir construyendo derechos sociales y la protección de los derechos humanos. Vamos a mantener para ello todos los derechos sociales incorporados por el presidente y además vamos al segundo piso de la cuarta transformación. Estamos planteando la disminución de la pobreza y de las desigualdades, que no haya pobres extremos, hombres y mujeres, niños y niñas en esa condición en nuestro país, a través de seguir ampliando los derechos sociales en esta construcción del Estado de bienestar en nuestro país. Expuso que con la política social actual se redujo la pobreza, al pasar de 49.1 de la población en esa condición en 2018, y ahora son 36.3. 5.1 millones de personas salieron de la pobreza, que es más o menos el equivalente de la población total del Chiapas para que se den una idea de cuánta gente pudo por fin vivir con dignamente. Indicó que también se redujo la desigualdad consistentemente durante la cuarta transformación. Nosotros hemos pasado de 2018 a 2022 de 0.46 a 0.43 en la escala del coeficiente de GINI, lo que nos pone en el promedio internacional cercano al coeficiente que tienen países como Uruguay o Chile. Resaltó que con la política de bienestar se redujo la pobreza extrema de 2020 a 2022, al pasar de 10.8 millones de personas a 9.1 millones. Y ahora la propuesta, añadió, es que haya una coordinación de mecanismos entre autoridades y distintos niveles de gobierno, y se dé seguimiento a la población específica que está en pobreza extrema, además de los efectos combinados de los programas sociales, la perspectiva de crecimiento del PIB, de al menos 3 por ciento anual y el nuevo programa de apoyo a las mujeres de 60 a 64 años.

XÓCHITL GÁLVEZ; VAMOS A SALVAR A MÉXICO DE LA DELINCUENCIA

La candidata a la Presidencia de la República por el PAN, PRI y PRD, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, invitó a salvar a México de la delincuencia organizada, de los robos, de las extorsiones y de los asesinatos. Desde Tonalá, denunció que durante su gira por Chiapas amenazaron a la población para que no acudiera a sus mítines y no permitieron que pasara el transporte en la región. Aquí me dijeron: **Xóchitl** sálvanos. Vamos a salvar a México todos. Vamos a salvar a México de esta inseguridad y de esta delincuencia. Yo les pido que me acompañen, no tengo los millones de pesos de **Sheinbaum** para pintar bardas por todo Chiapas, pero los tengo a ustedes, tengo sus corazones. Salgan a promover el voto, salgan a trabajar, ayúdenos a ganar. Este 2 de junio, vamos a ganar, dijo ante militantes del PAN, PRI, PRD y xochilovers. Asimismo agradeció la valentía de los asistentes, quienes no se dejaron intimidar por aquellas personas que quisieron sabotear sus actos públicos, donde presentó su proyecto de país. **Xóchitl Gálvez** dio a conocer su Plan de Salud que contempla un nuevo Seguro Popular, el regreso de las estancias infantiles, escuelas de tiempo completo y becas escolares para niñas y niños, desde preescolar hasta preparatoria en escuelas públicas o privadas. De igual forma, la Pensión para Adultos Mayores se reforzará para que inicie desde los 60 años y además se les entregarán prótesis dentales, aparatos auditivos y operaciones para ceguera. Explicó que trabaja en un Sistema Nacional de Cuidados para que niños, personas con discapacidad y adultos mayores puedan permanecer en casas de día mientras su familia trabaja. **Gálvez Ruiz** convocó a sus simpatizantes a promover el voto y ayudar a los candidatos a presidentes municipales, diputados locales, diputados federales, senadores y gobernadores del PAN, PRI y PRD a lograr un México sin Miedo.



ENRIQUE GALINDO; DENUCIA ANTE LA FGE GUERRA SUCIA CON VIDEO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El candidato de la coalición Fuerza y Corazón por San Luis, **Enrique Galindo Ceballos**, acusó que debido a que va arriba en las encuestas por 15 puntos, se inició una guerra sucia en su contra con el uso de Inteligencia Artificial. Inmediatamente después acudió a la Fiscalía General del Estado a formalizar la denuncia. Se trata del primer caso en el país en una campaña activa. Recordó que una candidata presidencial denunció algo similar, pero antes de que iniciaran las actividades de proselitismo. Esto, luego de que empezó a circular en redes sociales un video realizado con inteligencia artificial, donde se hace uso de su imagen, voz y gesticulaciones en torno a posiciones contrarias a la suya sobre los temas del agua y la seguridad. La inteligencia artificial mal empleada daña a todos y sobre todo, daña a la democracia. Asimismo, el aspirante a la presidencia municipal, **Enrique Galindo Ceballos** informó que va arriba en las encuestas, luego que se dio a conocer por medio de una encuestadora de renombre, que lo coloca con 15 puntos de ventaja, esto ha llevado a nuestros opositores electorales a iniciar una ruda, dura y cruda guerra sucia. Expresó que la diferencia en lo que hemos visto de guerra sucia es que en esta ocasión se está usando inteligencia artificial, a través de videos conocidos como deepfakes (Mentiras profundas), en donde se está usando mi imagen, mi voz y mis gesticulaciones, no autorizadas por mí en ningún sentido. El candidato a la alcaldía **Enrique Galindo** indicó que es muy importante compartir esta información con los medios de comunicación, porque este sería el primer caso empleado en una campaña electoral activa en el país: Las y los potosinos no nos podemos dar el lujo de admitirlo, al señalar que debemos denunciarlo a nivel nacional. Somos la cuna de la democracia, donde tenemos los primeros órganos electorales ciudadanizados, tuvimos el primero en el país y hemos sido defensores de movimientos democráticos y esto no solo afecta la campaña de **Enrique Galindo**, sino que afecta la vida política y democrática de San Luis Potosí.

DIPUTADO HAMLET GARCÍA; LA LEY DE AMPARO SALVAGUARDA LA DIVISIÓN DE PODERES

El diputado **Hamlet García Almaguer** (Morena) afirmó que la reforma a la Ley de Amparo es acorde con la Carta Magna; por ello llamó al pueblo de México a no dejarse engañar por la oposición, que no ha hecho más que velar por sus intereses y derechos, dejando de lado los del país. Apuntó que los mecanismos que tiene el Poder Judicial para desafiar una legislación son claros y están regulados por su Ley Orgánica; sin embargo, en lugar de agotar el proceso, optan por llevar a cabo suspensiones mañosas. En ese sentido, **García Almaguer** cuestionó desde cuándo les interesan los pobres si siempre han votado en contra de las pensiones para las personas adultas mayores y las y los estudiantes en pobreza. Con 258 votos a favor, 213 en contra y 0 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular de los artículos no reservados, el dictamen que reforma los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución, en materia de suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normas generales.

DIPUTADO JUAN RAMIRO ROBLEDO; LA CONSTITUCIÓN AUTORIZA A LOS TRIBUNALES SUSPENDER LEYES DEL CONGRESO, PERO EL PJJ SE ATRIBUYÓ ESA FACULTAD EN DEFENSA DE INTERESES POLÍTICOS

El diputado **Juan Ramiro Robledo Ruiz**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, apuntó que en ninguna parte de la Constitución Política se autoriza a los tribunales suspender leyes del Congreso de la Unión, pero el Poder Judicial de la Federación se ha atribuido facultades que rebasan sus competencias. La interpretación judicial se ha otorgado a sí misma facultades que no están en el derecho mexicano, dijo al señalar el hecho de que un solo juez de amparo o un magistrado declaren que una ley es inconstitucional; es anteponer a una persona frente a la potestad soberana de 628 representantes de elección popular. Al presentar el posicionamiento de la bancada al dictamen que reforma los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normas generales, señaló que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se atribuye asuntos que no están dentro de su competencia. No aceptamos el gobierno de los jueces en México y refirió que en el Poder Judicial se ha entendido que el interés privado está por encima del interés público. Por lo anterior, celebró que el dictamen es el principio de una gran reforma judicial que abona a la división de poderes, la certeza del Estado de derecho y el orden de la República. Puntualiza que buscan que el amparo no se use con fines partidarios. Para que el instrumento de defensa de los derechos humanos y de la Constitución, que es el amparo, se preserve, pero que no se use con fines políticos partidarios.

JOE BIDEN; ENVIÓ EN SECRETO A UCRANIA MISILES ATACMS

El presidente **Joe Biden**, envió en secreto a Ucrania en marzo misiles de largo alcance ATACMS, que Kiev llevaba meses reclamando y que Washington se había resistido a entregar, así lo reveló **Jake Sullivan**, el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca. En la Casa Blanca, **Sullivan** explicó que **Joe Biden** ordenó en febrero a su equipo proporcionar a Ucrania un número significativo de misiles ATACMS, pero solo para que se usaran dentro del territorio ucraniano y no contra Rusia. Un mes después, en marzo, esos misiles se entregaron a Ucrania.

EEUU, ESPAÑA Y OTROS 16 PAÍSES; EXIGEN A HAMÁS LIBERAR A LOS REHENES EN LA FRANJA DE GAZA

Estados Unidos, España y otros 16 países publicaron un comunicado conjunto para incrementar la presión internacional sobre el grupo islamista Hamás y exigir la liberación de los rehenes que mantienen en la Franja de Gaza. Exigimos la liberación inmediata de todos los rehenes retenidos por Hamás en Gaza desde hace más de 200 días. Entre esos rehenes están ciudadanos de nuestros países. El texto está suscrito por los líderes de Argentina, Austria, Brasil, Bulgaria, Canadá, Colombia, Dinamarca, Francia, Alemania, Hungría, Polonia, Portugal, Rumania, Serbia, España, Tailandia, el Reino Unido y Estados Unidos.